

Congreso de Derechos Humanos: 10 años del CDH



Los días 13 y 14 de noviembre se llevó a cabo el Congreso de Derechos Humanos, con ocasión del décimo aniversario del Centro de Derechos Humanos.

Por las mañanas se realizaron mesas de exposición de ponencias en el marco de un concurso para estudiantes de grado y graduados/as /as recientes organizado en conjunto con la Revista Lecciones y Ensayos. Los trabajos versaron sobre liberalismo, democracia, futuro y universidad, que, a su vez, fueron los ejes temáticos del Congreso. Por las tardes, se realizaron paneles con distintos expertos en el ámbito de los Derechos Humanos.

La actividad comenzó con el acto formal de [apertura](#) a cargo de Liliana Ronconi, profesora titular e investigadora de la Universidad Santo Tomás (Chile) y Gabriela Kletzel, coordinadora del Programa Democracia y Derechos Humanos de la Fundación Heinrich Böll-Oficina regional para Argentina, Paraguay y Uruguay.

Luego se desarrolló el primer panel "[Democracia](#)", que trató las cuestiones que ponen en riesgo a las democracias o disputan acuerdos sociales democráticos desde un punto de vista nacional e internacional así como los desafíos y las tensiones actuales entre democracia y derechos humanos. Moderado por Liliana Ronconi, el panel estuvo integrado por los/as profesores/as Emiliano Buis (UBA/CONICET), Valeria Thus (UBA), Roberto Gargarella (UBA/CONICET) y Paola Bergallo (CONICET/UTDT).

El siguiente panel fue sobre "[Liberalismo](#)", donde los/as profesores/as Martín Böhmer (UBA/CIPECC), Marcelo Alegre (UBA) y Mariela Puga (UNC/CONICET) analizaron las posibilidades, problemas y tensiones de los derechos humanos frente a la doctrina política del liberalismo, incluyendo la utilización actual del concepto en relación con agendas regresivas de derechos. Moderó Federico Orlando (UBA).

El 14 de noviembre comenzó con el panel "[Futuro](#)", vinculado a las discusiones emergentes en torno a los derechos humanos y el impacto y relevancia en la investigación, la enseñanza y las políticas públicas. Participaron los/as profesores/as Laura Clérico (UBA/CONICET), Laura Pautassi (UBA/CONICET), Gustavo Maurino (UTDT/UP) y Ramiro Álvarez Ugarte (UP/UBA). Moderó Agustín Cavana (UBA)

El último panel versó sobre "[Universidad](#)" y se refirió a la enseñanza e investigación universitaria en derechos humanos, al décimo aniversario del Centro de Derechos Humanos y al rol de nuestra Facultad en el contexto actual. Participaron Mónica Pinto (UBA), Leonardo Filippini (UBA), Martín Sigal (UBA / Director del CDH) y Mary Beloff (UBA). Moderó María de los Ángeles Ramallo (UBA).

Ganadoras/es del Concurso de ponencias en Derechos Humanos



Durante el concurso de ponencias, desarrollado en el congreso de derechos humanos, los/as expositores/as recibieron comentarios de Andrea Schuster, María de los Ángeles Ramallo, Agustín Cavana, Ornela Mazza Gigena, Francisco Rodríguez Abinal, Celeste Fernández, Leonardo Filippini, María Inés Ponce Balestri, Martina Sueiro, Mateo Cardoso, Valentina Campos Carmona y Sofía San Juan Toledo.

A su vez, las/os comentaristas seleccionaron, dentro de las 14 ponencias recibidas, tres que resultaron ganadoras del concurso.

- Primer puesto: “El acceso desigual a la información pública como un problema de acceso desigual a la democracia” de Alejandro Emir Salomón.
- Segundo puesto: “Jurisdicción universal y juicio en ausencia: ¿herramientas contra la impunidad o excesos en la persecución penal” de Bautista Ezequiel Bellino y Gabriela Inés Unrein
- Tercer puesto: “Narrativas que persisten en el tiempo. Un análisis de los discursos negacionistas actuales desde una mirada hacia el pasado” de Sofía González Gallastegui

Las/os ganadores/as a mejor ponencia recibieron un certificado de premio obtenido y una beca para cursar una Diplomatura del Ciclo de Cursos Online de la Facultad. Asimismo, el Primer y Segundo Puesto obtuvieron una beca de 150 y 100 horas respectivamente en el Departamento de Posgrado de la Facultad.



Continuó y culminó la edición 2024 del Programa de Mentorías en Derechos Humanos.

Durante el segundo semestre, en el marco del PMDH se organizaron encuentros focalizados en diversas áreas, involucrando a académicas/os/es, funcionarias/os/es y activistas destacados. Contamos con la presencia de Pablo Ceriani Cernadas (experto independiente del Comité de las Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y Miembros de sus familias), con quien se trabajó sobre migrantes, xenofobia y discursos de odio; Celeste Fernández

(Co-Directora Ejecutiva de ACIJ y Coordinadora de la Clínica Jurídica de Derecho Internacional de los Derechos Humanos), quien planteó cuáles son las problemáticas actuales entorno a discapacidad y educación inclusiva con perspectiva en derechos humanos; Ramiro Gual (Subdirector del Centro de Estudios de Ejecución Penal y funcionario de la Procuración Penitenciaria de la Nación), con quien se debatió sobre el sistema carcelario argentino y su impacto en el ejercicio de los derechos de las personas privadas de la libertad; Melissa Viola (Secretaria de Embajada y Cónsul en la Embajada Argentina en Colombia), quien compartió su experiencia como diplomática y los desafíos del ejercicio de la profesión; y María de los Ángeles Ramallo (coordinadora general del CDH y becaria doctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto Gioja), quien compartió con los/as integrantes del Programa cómo es vivir de la investigación en Argentina y algunos consejos para investigar, escribir y publicar en la academia jurídica.

Finalmente, en el último encuentro, Martín Böhmer compartió reflexiones sobre la ética profesional en el estudio y ejercicio de la abogacía.

El programa finalizó con reuniones individuales entre cada estudiante y un/a mentor/a experto/a en derechos humanos elegido por las coordinadoras del Programa en función de los intereses de los/as participantes, que permite un espacio para dialogar acerca de los horizontes académicos y profesionales de cada una/o

El PMDH tiene como objetivo orientar y guiar a estudiantes que se proponen desarrollar una carrera con perspectiva de derechos humanos. A lo largo del año, quienes participaron del programa tuvieron reuniones con referentes del ámbito de los derechos humanos, cada uno con un recorrido profesional diverso y enriquecedor. En la Programación 2024 participaron 20 estudiantes.

Ya se encuentra abierta la convocatoria 2025. Se recibirán postulaciones hasta el 28 de febrero de 2025. Más información y requisitos de la convocatoria [acá](#).

Más información sobre el Programa [acá](#).

Encuentro de Derechos Humanos con Marisa Herrera



El Centro de Derechos Humanos convocó a los/as estudiantes a participar de un Encuentro de Derechos Humanos con Marisa Herrera el día martes 27 de agosto. Los EDHs tienen como finalidad que los y las estudiantes tengan la posibilidad de tener un encuentro cercano con un/a profesor/a, activista, académico/a, investigador/a, funcionario/a público, y/o referentes por su labor en el ámbito de los Derechos Humanos. Se busca generar un espacio de conversación en el que el invitado/a comparte con los/as estudiantes su experiencia en el campo de los derechos humanos, a partir de lo cual le transmite los desafíos de cada uno de dichos

ámbitos.

Marisa Herrera es abogada, especialista en derecho de familia y doctora en derecho de la UBA. Es investigadora del CONICET y ha formado parte del equipo de redacción del Código Civil y Comercial de la Nación en materia de derecho de las familias, infancia, adolescencia y género. Es profesora adjunta regular de la materia derecho de familia y sucesiones de la UBA y titular regular de la misma materia en la Universidad Nacional de Avellaneda. Además, es profesora y directora de varios posgrados en universidades nacionales (UNPAZ, UNICEN, UNS, UNCAUS, UNDAV y UNLPam). Dirige, además el proyecto UBACYT: “Las guardas de hecho y su prohibición. Un estudio sociojurídico desde el derecho comparado” y es autora/directora/coordinadora de más de 40 obras sobre de su especialidad.

Más información sobre los Encuentros de Derechos Humanos [acá](#).

Conversatorio Permanente sobre Derechos Humanos (CPDH)



El CDPH busca generar un espacio de debate en el que estudiantes de grado y posgrado y graduadas/os recientes puedan profundizar su formación en DDHH y su destreza para participar de instancias de deliberación en un ámbito académico.

La edición 2024 del programa comenzó en el mes de marzo, con un grupo que venía participando del Conversatorio desde el 2023 y algunos participantes que se incorporaron en el primer cuatrimestre. En el mes de junio se abrió una segunda convocatoria en la cual se incorporaron 7 nuevos participantes.

Entre los meses de agosto y diciembre se realizaron 3 encuentros, en los que fueron invitados/as Mariela Puga, (profesora titular de la UNC e investigadora adjunta del Conicet) que expuso sobre sindicalización de las fuerzas de seguridad; María Emilia Mamberti (co-directora del programa del Center for Economic and Social Rights y Secretaria General, Iniciativa por los principios de derechos humanos en la política fiscal), que disertó sobre política fiscal y derechos humanos, y Rubén Alderete Lobo (Defensor Público Coadyuvante, de la Coordinación de la Unidad Especializada en Derecho de Ejecución Penal de la Defensoría General de la Nación ante la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional), que presentó un trabajo sobre penas perpetuas. También se realizó una reunión en conjunto con el PMDH, que tuvo como invitado a Ignacio de Casas (especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos e invitado del capítulo ucraniano de la organización internacional PEN) y estuvo dedicada a comentar la experiencia del invitado en su reciente visita a Ucrania.

Más información [aquí](#).

Clínica Jurídica de Derecho Internacional de los DDHH

La Clínica Jurídica tiene por objetivo confrontar a estudiantes y jóvenes graduados/as a los desafíos reales que enfrentan cotidianamente abogadas y abogados en el ámbito del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, y a partir de allí promover la adquisición de destrezas específicas, impulsar el desarrollo de una perspectiva crítica sobre su rol y sobre las posibilidades y límites del ejercicio profesional y estimular la reflexión sobre el derecho como herramienta de transformación social. Se trata, en definitiva, de fomentar el aprendizaje experiencial, basado en proyectos reales.

Luego de un año en el que se había trabajado en la elaboración de documentos para organismos internacionales y en el apoyo a comités especializados, durante 2024 la Clínica se enfocó en el diseño de casos de litigio estratégico vinculados al derecho internacional de los derechos humanos. Así, sus integrantes definieron agendas temáticas y se abocaron a la identificación de problemas jurídicos dentro de cada una de ellas, y a partir de allí construyeron teorías de caso. Esa labor implicó la realización de reuniones con expertos en ambiente y derechos digitales (Enrique Viale de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas, Mijael Kaufman Falchuk de Consciente Colectivo y Tomás Pomar del Observatorio de Derecho Informático), la evaluación de diferentes alternativas para resolver las problemáticas detectadas y la reflexión sobre las ventajas e inconvenientes de cada tipo de intervención.

Este trabajo permitió a estudiantes y graduados/as aproximarse al modo en el que abogados y abogadas diseñan e implementan sus litigios, advertir las complejidades y desafíos que se presentan en esos procesos y desarrollar

habilidades de argumentación jurídica, deliberación, realización de entrevistas a clientes, expresión oral y escrita, pensamiento estratégico y análisis crítico.

Más información [acá](#).

Diplomaturas a distancia en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales y en Derecho a la Libertad de Expresión

En agosto inició la quinta edición de la Diplomatura en “Derechos Económicos Sociales, Culturales y Ambientales” llevada adelante desde el Centro de Derechos Humanos junto con el Ciclo de Cursos Online de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este programa está orientado a la enseñanza, reflexión y análisis sobre aspectos básicos de los DESC. Contó con 30 clases asincrónicas y una conferencia de cierre a cargo de Christian Courtis (Funcionario del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). Un total de 41 estudiantes completaron la diplomatura en esta edición.

A su vez, en julio finalizó la tercera edición de la Diplomatura en “Derecho a la Libertad de Expresión”. Esta tiene como objetivo proporcionar a las/os participantes las principales herramientas teóricas y prácticas para analizar los desafíos contemporáneos que enfrenta la libertad de expresión.

Ambas diplomaturas son dictadas por expertas/os, quienes abordan los desarrollos y avances en las respectivas materias tanto desde la dimensión normativa y jurisprudencial del sistema interamericano y universal, como de las jurisdicciones locales, y las posibles interacciones entre ambas esferas.

Más información sobre la Diplomatura en DESC en este link y sobre la Diplomatura de Libertad de Expresión [acá](#)

Ciclo de lecturas de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos



El Ciclo de Lecturas de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene como propósito principal ofrecer a las/os/es estudiantes de grado de la Facultad un acercamiento a las sentencias más recientes y relevantes emitidas por la Corte IDH, bajo la guía y enfoque de expertas/os/es y profesores/as de la Facultad.

En el segundo semestre de 2024, el Centro de Derechos Humanos (CDH) organizó tres encuentros como parte de este ciclo.

El primer taller estuvo a cargo de Julia Cerdeiro y se analizó la sentencia del caso "Álvarez VS. Argentina" del 24 de marzo de 2023; en el segundo encuentro, a cargo de Christian Hernán Fernández, la sentencia del caso "habitantes de la Oroya VS. Perú" del 27 de noviembre de 2023; y en el último encuentro, Leonardo Filippini expuso la sentencia "Caso Asociación Civil Memoria Activa VS. Argentina" del 28 de enero de 2024.

Más información [acá](#).

Grupo de estudio sobre Dictadura y transición a la democracia

Durante este segundo semestre, el grupo de estudio sobre Dictadura y Transición a la Democracia a cargo de Leonardo Filippini y Agustín Cavana realizó un encuentro con el profesor Mariano Gaitán, que presentó un trabajo sobre el fallo “Levin” de la CSJN y la calificación de actos individuales como crímenes de lesa humanidad.

También se llevó adelante un relevamiento de normativa y jurisprudencia con la colaboración de la participante Lola Pérez Massa, que culminó con la presentación de un documento que sugiere la inclusión de información adicional sobre amnistías, políticas reparatorias y procesos penales a la sección del sitio [Transitional Justice Evaluation Tools](#) dedicada al caso argentino.

Más información sobre el grupo de estudio [aquí](#).

Los otros Juicios de Núremberg



El 22 de agosto se llevó a cabo la actividad "Los otros juicios de Núremberg", organizada por el Centro de Derechos Humanos y el Departamento de Derecho Penal y Criminología, en el que expuso el Dr. Alberto Luis Zuppi, autor de la obra *Los Otros Juicios de Nuremberg*. El encuentro contó con reflexiones y preguntas a cargo de la profesora Natalia Luterstein.

En este evento, el Dr. Zuppi compartió su análisis y reflexiones sobre los doce juicios que siguieron al principal juicio de Núremberg. Estos juicios, llevados a cabo por Tribunales Militares norteamericanos, abordaron casos clave como los experimentos

médicos en campos de concentración, los llamados "tribunales populares" nazis, y los juicios contra industrialistas, las SS, y el ejército alemán.

Taller "Escribe por los Derechos" con Amnistía Internacional



Este 23 de septiembre, el Centro de Derechos Humanos, en conjunto con Amnistía Internacional, realizó una nueva edición del taller “Escribí por los Derechos”.

Se trata de una campaña global de envío de cartas en apoyo a quienes ven sus derechos humanos afectados y de exigencia a las autoridades para que actúen frente a estos casos.

En esta ocasión, los/as estudiantes escribieron cartas pidiendo justicia y en apoyo a Joel Paredes, un joven de 28 años que sufrió de una pérdida ocular permanente en el marco de la represión de las manifestaciones en contra de la reforma de la Constitución de Jujuy.

Más información [aquí](#).